

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000749
DENOMINACIÓN	CEIP CERVANTES
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	21/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	5
2.1. Análisis de la situación de centro.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Objetivos del plan de acción.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	¡Error! Marcador no definido.
3. Líneas de actuación.....	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	16
3.3. Desarrollo profesional.....	20
3.4. Procesos de evaluación.....	21
3.5. Contenidos y currículos.....	22
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	22
3.7. Infraestructura.....	25
3.8. Seguridad y confianza digital.....	29
4. Evaluación.....	31
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	31
4.2. Evaluación del Plan.....	34
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	35

1. Introducción.

Nuestro centro, CEIP Cervantes, tiene como propósito formar a sus alumnos y alumnas de manera integral, tomando como referencia el entorno plural que nos rodea y acercando a la diversidad de nuestra escuela los medios y contenidos que favorezcan su desarrollo. Es por eso por lo que, en la sociedad del siglo XXI se hace necesario que ese proceso de enseñanza aprendizaje cuente con las TIC y las TAC (Tecnologías de la Información y la comunicación y las Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento) dado que influyen cada día más en nuestra vida cotidiana siendo protagonistas y medios para el desarrollo no solo de cada individuo *per se*, sino para el conjunto de la sociedad.

Dotar al alumnado, la comunidad docente y las familias de las herramientas y estrategias para utilizar aplicaciones informáticas diversas, el desenvolvimiento necesario en Internet, así como desarrollar aptitudes para acceder, seleccionar y diferenciar información desde la cantidad ingente disponible en la red o, participar, comunicarse o colaborar en redes y plataformas sociales serán aspectos básicos para una adecuada competencia digital y compromiso de la escuela que conformamos.

En la actual y vigente “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje

permanente. Indica también, más adelante que: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.”

Apareciendo más delante de forma expresa y junto con el resto de las habilidades básicas a desarrollar la competencia digital como se expone a continuación:

“ Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.”

2. Marco contextual.

Marco normativo vigente

El presente Plan TIC de centro, además de responder a la normativa vigente en materia de Competencia Digital en el ámbito educativo, dado que nos encontramos en un momento de reciente cambio normativo en lo que a legislación educativa se refiere, además de esta circunstancia a nivel estatal, la comunidad de Castilla y León desde el curso 2018-19 busca implementar en sus centros educativos la adaptación a los modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes", DigCompOrg y que en adelante denominaremos CoDiCe TIC (Competencia Digital de Centro en TIC).

A nivel estatal contamos con:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En adelante LOMLOE.

5

A nivel autonómico:

- ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 14/10/2015)
- ORDEN EDU/336/2015, de 27 de abril, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 6/05/2015)
- ORDEN EDU/763/2017, de 31 de agosto, por la que se regulan los proyectos de innovación educativa relacionados con la integración de las TIC, en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 12/09/2017)
- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en

la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 18/06/2018)

- ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022. (BOCyL 30/09/2021) Una vez resuelto el proceso, las Administraciones Educativas de Castilla y León harán público a través de una ORDEN EDU la resolución de dicha convocatoria y la obtención de la certificación del nivel de competencia digital como sucediera en los cursos previos.

Estos requerimientos y propuestas normativas, ha guiado muchas de nuestras acciones de centro, tanto en lo que a dotación de recursos tecnológicos se refiere, como en lo que a acciones formativas al crecimiento de la competencia digital del profesorado se dirigen.

2.1 Análisis de la situación del centro. Contexto social

El CEIP Cervantes, es un colegio de Titularidad Pública perteneciente a la Junta de Castilla y León. En él se imparten los niveles educativos de Infantil y Primaria.

Cuenta con una Sección Bilingüe de Francés desde el curso 2007/2008, que abarca todos los cursos de Ed. Primaria, siendo seña de identidad en la provincia de Ávila en el bilingüismo en dicha lengua.

El centro cuenta entre su alumnado con alumnos procedentes de más de quince países y/o culturas diferentes, aspecto que también determina el carácter plural y diverso del centro.

Durante el proceso de elaboración de este documento, el centro cuenta con 316 alumnos con una línea en Educación Infantil y dos líneas en primaria.

2.2 Análisis de la situación del centro. Contexto tecnológico

El estudio y observación sobre el centro y su realidad TIC, se ha llevado a cabo a través del pasaje de formularios destinados a la comunidad educativa con la intención de conocer sus impresiones, opiniones y propuestas para así poder determinar también de forma más concreta los objetivos del plan.

Colectivo	Enlaces de acceso	Realizadas
Alumnado	https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbf-MSZZAJirCdJlqhQIP98-Rw1UQUZaSTewMIMyTkiIUE80VDg3UzNNQUUNLny4u&AnalyzerToken=r56zN4BoRYnOVOKHI4BK20hzzeEYxOSk	83/
Profesorado	https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbf-MSZZAJirCdJlqhQIP98-Rw1UMjRVU0xMOUICWkNDS0gyUINZWExFS0hRUy4u&AnalyzerToken=y9R8I20HIH9CfbKZirbv0xCzVyRUzmBD	20/
Familias (todas las del centro)	https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbf-MSZZAJirCdJlqhQIP98-Rw1UOU83QkFTU1BRRjJIS004N1BVQVNJS0tBUi4u&AnalyzerToken=pfr7Lsv3UWYgtpohW7kPxeVdLYZjFPL8	71/

7

Los aspectos reseñables y comunes responden a la existencia de recursos en el centro, la situaciones y fallos técnicos que ocurren y concurren y la inquietud y apetencia por los alumnos para que esto sean más utilizados (ver anexos con los resultados).

2.3 Objetivos del plan de acción – Tareas de temporalización del Plan

Dimensión pedagógica.

Objetivos Relacionados con los procesos de E-A. Área 2

1. Promover la integración real del plan TIC en las programaciones didácticas.
2. Vincular los aspectos TIC, TAC y TEC en con el perfil de nuestro alumnado diverso y plural.
3. Aplicar en el desarrollo de las programaciones metodologías que utilicen dispositivos digitales.

Objetivos Relacionados con los procesos de evaluación. Área 4

4. Implementar recursos digitales en los procesos de evaluación del alumnado.

5. Analizar y evaluar la adquisición de la competencia TIC de los alumnos

6. Favorecer el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Objetivos Relacionados con los contenidos y currículos. Área 5

7. Vincular los contenidos curriculares con las destrezas y competencias digitales.

Objetivos de la dimensión organizativa Relacionados con la gestión, organización y liderazgo.

Área 1

8. Definir y construir un equipo TIC.

9. Actualizar los documentos de centro y vincularlos con el Plan TIC

Objetivos Relacionados con la formación y desarrollo profesional. Área 3

10. Dar continuidad a la formación docente en competencia digital.

Objetivos relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social. Área 6

11. Participar de la creación y dotación de un repositorio y banco de recursos virtual en las herramientas dispuestas para tal fin (Aula Virtual, equipos de Teams)

12. Favorecer el uso de plataformas, recursos y portales institucionales (www.educa.jcyl.es entre otros)

13. Potenciar la cultura libre de papel en los procesos comunicativos e informativos.

14. Mantener la presencia del centro en redes sociales e internet.

Objetivos de la dimensión tecnológica Relacionados con la Infraestructura. Área 7

15. Promover el Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

16. Promover Plan de Mantenimiento y renovación de Software.

17. Observar y analizar sobre el emplazamiento de nuevos contextos tecnológicos ya sean fijos o dinámicos.

18. Elaborar y ejecutar un Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos de carácter sostenible.

Objetivos Relacionados con la Seguridad y confianza digital. Área 8

19. Mejora la seguridad de la red de redes WIFI del centro.

20. Mantener e incrementar los procesos de formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

2.3 Tareas de temporalización del plan

La elaboración del Plan Digital, de manera oficial, se pospone al mes de septiembre del curso 2022-23 atendiendo a conformarse como un documento abierto, vivo y flexible hasta que se presentación oficial, en consecuencia, su implantación y desarrollo en el centro.

Pasado el segundo curso de vivencia, este será evaluado, a fin de poder mantener y mejorar todos aquellos procesos que así lo requieran.

Curso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2021-22										
Análisis TIC del centro							X	X	X	X

Curso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2022 - 23										
Elaboración del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación proceso de Certificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Curso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2023 -24										
2024 - 25										
Presentación	X									
Desarrollo		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento				X			X			
Evaluación										X

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

✓ **Información**

- Información al claustro de los avances y propuestas llevadas a cabo en relación con desarrollo del presente plan.
- Informar al Consejo escolar y atender a su participación en las tomas de decisiones que relativas al presente plan sean precisas

✓ **Formación**

- Participar de las actividades formativas que así se estimen oportunas como colectivo docente.
- Promover y facilitar procesos de formación para con las familias del centro
- Participar con los alumnos de aquellas actividades que favorezcan el desarrollo del presente plan.

✓ **Difusión**

- Compartir en RR.SS, Web oficial del centro y otros canales aquellas actividades que impliquen las TIC o el desarrollo de la competencia digital de cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa del CEIP Cervantes.
- Establecer las etiquetas y o hashtags #CoDiCe en aquellas actividad en las que participe el centro y tengan repercusión tecnológica en uno u otro modo.
- Incorporar los documentos los documentos de centro actualizados y en consonancia con el presente plan en los canales habituales de difusión.
- Incorporar entre los emblemas y logotipos de los documentos de centro, en la cartelería y otros medios de difusión tanto el emblema de CoDiCe TIC como la calificación obtenida.
- Incorporar en las acciones comunicativas entre docentes, con familias, etc. en la identificación de centro TIC como los restantes reconocimientos.

Acción	Tareas	Temporalización
Presentación del plan	Presentar al Claustro, a la Comunidad Educativa e informar a través de los medios de difusión del Centro de la puesta en marcha del presente Plan y su implicaciones, dotaciones, etc.	Septiembre 2022
Promoción del plan	Publicar en Página del Centro RRSS Cartelería Institucional reseñas y publicidad alusivas al Plan.	Desde Septiembre y siempre que se realice alguna actividad relacionada con la TIC o las TAC
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Publicar, junto con el resto de documentación del centro en Web de Centro Compartir en las RRSS acciones que se lleven a cabo con vinculación directa con el Plan. Comunicar al Consejo Escolar y AMPA aquellas actividades que puedan tener relación con el Plan. Informar a las familias en reuniones de comienzo de curso por parte de los tutores.	Desde Septiembre durante todo el primer trimestre

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La gestión tanto de los recursos TIC, como la secuenciación de los contenidos, de los tiempos o de la formación, vendrá determinada por la toma de decisiones, consensuada por la Comisión TIC.

Potenciar y mejorar el uso de TEAMS del claustro de profesores añadiendo y revisando anualmente la estructura de la plataforma para mejorar la colaboración, la información y el acceso a los recursos.

Continuar la gestión de la actividad académica del centro a través de los programas de gestión.

Formar al profesorado en colegios para que los tutores puedan añadir las calificaciones, observaciones y faltas de asistencia.

3.1.1. Comisión TIC.

La comisión tic estará formada por un miembro del equipo directivo, la persona encargada de la coordinación tic y las personas encargadas de la difusión en RRSS actualmente activo Twitter, y en la web del centro. Estas dos últimas funciones se separan atendiendo a los formatos comunicativos que se utilizan en ambos espacios digitales.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar las aportaciones y propuestas que surjan en la comisión Comunicar aquellas directrices que vengas determinadas por diversas entidades incluida la administración Presidirá dicha comisión 	
Secretario	<ul style="list-style-type: none"> Atender las propuestas sobre adquisición y/o reparación de dispositivos o 	

	<p>elevant a instancias superiores, cuando impliquen gastos, etc.</p>	
<p>Coordinador CompDigEdu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los recursos educativos relacionados con las tic, contando con el apoyo del técnico informático. • Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas disponibles para la educación y difundir su utilización en el aula. • Apoyar y asesorar al profesorado en la integración de las tic en el currículo. • Actuar como dinamizador e impulsor en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las nuevas tecnologías y la educación. • Cualquier otra que le encomiende la dirección del centro en relación con su ámbito de competencias • Recoger las propuestas, aportaciones y necesidades que puedan darse en este ámbito • Recoger periódicamente impresiones sobre el funcionamiento de la red y los dispositivos en el centro • Participar de actividades de formación que favorezcan sus labores de coordinación tic 	
<p>Responsable de RRSS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener activos los perfiles en las RRSS reconocidas por el centro, a través de la 	

	<p>publicación de novedades y actualidad del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de la difusión de noticias y novedades educativas que sean de interés y tengan vinculación con el centro (programas propios del centro, noticias de colaboradores, información de interés para familias y alumnado, etc.) 	
Responsable de la Web Corporativa de Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada la información del centro en un entorno oficial y corporativo: horarios, profesorado, convocatorias de becas, información de interés, etc. 	
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las propuestas formativas en materia TIC disponibles para el curso. • Trasladas las propuestas y necesidades formativas que puedan concurrir respectivamente. • Divulgar los cauces de formación entre la comunidad educativa. • Intervenir como mediador en cuestiones formativas entre la Administración, los Centros Formadores y el propio Centro Educativo. 	
Otros docentes pertenecientes a la comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en las propuestas formativas en materia TIC. • Desarrollar propuestas didácticas en sus aulas en las que las TIC intervengan positivamente. 	

Comunicaciones y tiempos de encuentro de la Comisión TIC

- ✓ Al inicio de cursos para la constitución de dicha comisión.

- ✓ Al finalizar cada trimestre.
- ✓ Al concluir el curso, con recogida de acciones formativas divulgativas y aspectos a mejorar.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Este Plan TIC, se presenta interconectado con los documentos oficiales de Centro como Proyecto Educativo, Programaciones didácticas, PGA, Plan de atención a la diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interno, aspectos que irán adecuándose a lo largo de la vida y vigencia del presente plan, así como adaptándose a las modificaciones normativas actuales.

Estos que ya se encuentran en acceso abierto a la comunidad educativa, se muestran en el espacio pertinente en la pagina Web Corporativa de centro:

http://cpcervantes.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=8

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC) (a modo de ejemplo)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Referir la página donde aparece en el documento.
Programaciones Didácticas		
PGA		

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

La gestión de centro, el desarrollo de los procesos administrativos del centro como son la Admisión, matriculas, gestión de Becas y RELEO, presupuestos, redacción del DOC, entre otros, se realizan a través de las herramientas que desde la JCyL se ponen a disposición para los centros educativos de la comunidad.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
COLEGIOS	Gestión de centro: profesorado, alumnado y familias, horarios y tiempos, gestión de reuniones, evaluaciones, actas, etc.
STYLUS	Gestión de profesorado, alumnado, familias. Admisión y matrícula de nuevos alumnos, Clasificación ATDI. Becas, Banco de Libros RELEO, etc.
ABIES	Gestión de biblioteca y recursos bibliográficos de consulta y préstamo
TEAMS	Espacio de comunicación, repositorio de documentos y espacio virtual compartido de encuentro educativo (modelos de documentos compartidos, publicación de calendarios, documentos sobre legislación educativa accesibles al profesorado, etc.)
CORREO CORPORATIVO	Comunicaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa
HERMES	Comunicaciones interiores

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Propias de la TIC

Nivel	Propuestas de Enseñanza-Aprendizaje
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso básico del ratón y del teclado, encendido y apagado del dispositivo - Interacción con la Pizarra Digital, Tablet, etc. - Fomentar actitudes de cuidado de los dispositivos.
1º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir los primeros archivos: carpetas, documentos, etc.
2º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Crear los primeros archivos: carpetas, documentos, etc.
3º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Crear archivos con Word y Power Point. - Empezar a navegar por Internet siguiendo indicaciones. - Seguridad en internet

4º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Crear archivos en Word y Power Point. - Conocer programas de Microsoft Office 365. - Diferenciar entre navegador y buscador y conocer sus usos. - Reconocer las partes de un ordenador. - Acceder a contenidos digitales desde Microsoft Teams. -
5º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con el procesador de textos y Power Point. - Conocer y utilizar otros programas como WinZip o WinRar, pdf Acrobat Reader - Utilizar el navegador y el buscador en internet. - Conocer las partes de un ordenador y sus funciones. - Acceder a contenidos digitales desde Microsoft Teams y Aula Virtuales de Moodle. - Uso del correo corporativo. - Seguridad en Internet.
6º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con el procesador de textos y Power Point. - Conocer y utilizar otros programas como WinZip o WinRar, pdf Acrobat Reader. Programas de edición audiovisual. - Utilizar el navegador y el buscador en internet. - Conocer las partes de un ordenador y sus funciones. - Acceder a contenidos digitales desde Microsoft Teams y Aula Virtuales de Moodle. - Uso del correo corporativo. Datos adjuntos. Listas de correo - Seguridad en Internet. Responsabilidad individual en la Red

Prácticas de enseñanza aprendizaje TIC Integradas en contenidos curriculares

Contar con herramientas y dispositivos que facilitan el acceso y almacenaje a diferentes modos de contenidos y de formas de representación, posibilita que la diversidad del alumnado pueda acceder a dichos contenidos. Si además atendemos a los materiales curriculares que se utilizan en el centro que son complementados con multitud de recursos, el espectro de aprendizajes se amplía notablemente.

Por otra parte, el disponer los tiempos y recursos para que desde las sesiones lectivas los profesionales puedan acceder a los contenidos que las diferentes editoriales y creadores de contenido facilitan.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

En definitiva, la puesta en práctica de procesos educativos con el uso de las TIC, propiamente dichos, como la vinculación de las TIC con los diferentes ámbitos del currículum, atenderá a los siguientes propósitos o acciones.

Acción	Responsable	Temporalización
Acercar al alumnado las TIC	Profesorado	Desde las primeras etapas y durante todo el curso
Posibilitar al alumnado familiarizarse con el entorno digital y sus usos en el contexto educativo.		Durante todo el curso
Adquirir y desarrollar las Competencias Digitales imprescindibles.		Desde las primeras etapas y durante todo el curso
Propiciar el uso de recursos y contenidos didácticos digitales de las editoriales y métodos implantados en el centro.		Durante todo el curso.
Propiciar el uso de recursos y contenidos didácticos digitales disponibles en la red, en espacios de confianza		Durante todo el curso
Potenciar el uso de herramientas como TEAMS, como entorno de comunicación y de acceso a contenidos.		Durante todo el curso
Reducir las desigualdades Tecnológicas presentes entre el alumnado del centro		Desde el inicio la escolaridad

Vincular estas propuestas educativas con lo establecido en los diferentes planes y su repercusión pedagógica.		Desde el inicio de curso.
--	--	---------------------------

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Recoger en esta tabla Criterios, modelos metodológicos y didácticos y responsables. A modo de ejemplo tenéis los siguientes:

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Favorecer la autonomía, también en el desarrollo de tareas con recursos TIC	Profesorado
Propiciar un entorno digital que favorezca el desarrollo global del alumnado atendiendo a sus individualidades. Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Planificar propuestas pedagógicas y curriculares vinculadas con las TIC	profesorado
Fomentar procesos del aprendizaje asentados en las metodologías activas y la inclusión educativa (investigación, ABP, aprendizaje colaborativo, entre otros)	profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Tal y como ocurre con las programaciones didácticas, el objeto que proceso Enseñanza Aprendizaje tiene en sí mismo y en consonancia con los Objetivos de nuestro centro, es lograr de nuestros alumnos, de cada uno de ellos el mayor rendimiento esperable. Cada uno de los especialistas, reflejará en sus programaciones y planes individualizados de trabajo atendiendo a los siguientes aspectos comunes:

Proceso

Integrar el uso de las TIC en la practica diaria de intervención con alumnos de Apoyo Especifico.
Potenciar la inclusión del alumnado desde el desempeño diario educativo haciendo participen las TIC.

Maximizar las potencialidades de cada alumno a través del uso de las TIC como instrumento facilitador (lingüístico, idiomático, cognitivo, etc.)

Desarrollar la búsqueda de recursos e instrumentos que potencien la mejora de los aprendizajes del alumnado a quien se dirigen los apoyos.

3.3. Desarrollo profesional.

El desarrollo del centro a lo largo de los últimos años en pro de las TIC en el centro también ha ido encaminado a la formación de los profesionales que en el intervienen. Esta formación junto con otros ámbitos de interés hace del centro un centro comprometido en la mejora educativa y de los procesos

Actividad Formativa (TIC y relacionadas)	Tipología	Curso
Pizarra Digital	Seminario	2008/2009
La Pizarra Digital. Aplicaciones para la Pizarra Digital	Seminario	2008/2009
Office 365	Seminario	2018/2019
Aprendizaje On-line	Curso	2020/2021
Mejorando nuestro centro educativo	Grupo de Trabajo	2021/2022

20

Participación de Webinars y Videoconferencias seguidos con el alumnado:

Webinars y Video Conferencias	
Portal de Educación	Diciembre 2021
Microsoft TEAMS	
Aula Moodle	
Microsoft ONEDRIVE y OUTLOOK	
Tecno adicciones. Juegos On-line	Febrero 2022
Seguridad y Confianza Digital	
RRSS Redes Sociales	

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado atenderá a los vehículos habituales:

- A nivel de centro-claustro durante los meses de mayo y junio de cada cursos donde se preverán las inquietudes de cara al curso siguiente
- A nivel grupal, destinado a colectivos concretos y a programas formativos concretos (Observa, PIE Sintoniza u otros) durante el mismo periodo o al comienzo de cada curso de acuerdo con las convocatorias correspondientes.
- A nivel individual, de acuerdo con las convocatorias formativas que a través de diversas entidades como CFIE, CSFP, CRFPTIC entre otros.

3.4. Procesos de evaluación.

Utilizar el programa de gestión de centro (COLEGIOS) por parte de tutores para incluir en él calificaciones, observaciones.

21

Desde el desarrollo de este plan se propone la introducción de formatos evaluadores de carácter digital en consonancia con lo que parte del claustro ya lleva a cabo:

- Kahoot,
- Microsoft Forms
- Plickers
- Tareas cooperativas en documentos colaborativos
- Etc.

En cuanto al profesorado y la recopilación de documentos, el intercambio de calificaciones actas y evaluaciones ya se realizan de forma digital a través de Microsoft Teams desde hace varios años, aspecto que hace de este proceso un hecho ya establecido y naturalizado en el Centro.

3.4.1. Procesos educativos

El uso de diferentes procesos en el desarrollo del aprendizaje hace que los alumnos sean capaces de enfrentarse a diferentes formatos de evaluación para demostrar su competencias y capacidades. En el centro adecuándose a cada nivel y a las particularidades de los alumnos tratamos de hacer procesos de evaluación eficaces. La implementación de Rubricas, listas de

cotejo, escalas graduadas, Pruebas tipo test, de desarrollo, entrega de tareas y trabajos suponen un compendio de todas ellas en las que el colectivo docente va adecuando al alumnado con que trabaja diariamente. Todas ellas, aplicables en formato tradicional y en formato digital (Forms, Teams, Aula Moodle, Clasdojjo, Plickers, Kahoot, etc.) amplían así el espectro de los saberes evaluables de nuestros alumnos.

3.4.2. Procesos Organizativos

3.4.3. Procesos tecnológicos.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

(pendiente por tratarse de un aspecto condicionado al establecimiento de los nuevos Currículos, en base a normativa)

22

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro cuenta con el uso de Teams, como espacio dirigido al trabajo colaborativo. ,más si cabe viniendo de la situación postpandemia, como espacio para el desarrollo de actividades compartidos entre diferentes grupos de alumnos y profesorado.

Potenciar su uso y generalizarlo entre todo el colectivo del centro como un complemento más a los procesos educativos puede llegar a ser una meta.

No debe pasarse por alto la presencia uso de la aplicación TockApp, que se utiliza para la comunicación e interacción con las familias de los alumnos del centro y el uso del correo corporativo como medio de comunicación, convocatoria o información con toda la comunidad docente.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
DE DESARROLLO				
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	WEB del Centro Twitter Correo electrónico corporativo. Teams.	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo y profesorado	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams y Moodle, apps de comunicación) para el intercambio de información entre los miembros de la	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Equipo directivo, y profesorado.	Principio de curso.

comunidad educativa.	potencie su uso.			
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Todo el curso.
Utilizar la web o redes sociales del centro como vía de difusión de las actividades de este.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información susceptible a ser incluida en la misma	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	Realizar una reunión de difusión a principio de curso.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Principio de curso.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través del correo electrónico y la aplicación dependiendo de las características de la información.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.7. Infraestructura.

El centro cuenta con una dotación de equipos informáticos que se detalla a continuación:

- Cada una de las clases está dotada de un ordenador portátil y una pizarra digital, su funcionamiento atendiendo a la recogida de datos, es mejorable, atendiendo a las respuestas de alumnos y docentes
- Un laboratorio de informática, o aula de ordenadores.
 - Un total de 26 dispositivos Chromebook.

(

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	Probook X36DG5	Windows 10	4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE PORTABLE 2IN1 RUGGER 360 TOUCH	Windows 10	8 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Optiplex 380	Windows XP	< 4 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Vostro	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Compac 8000 elite	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Cofiman Cofitec	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Gateway	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Insys	Windows 10	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Telefónica	Windows XP	< 4 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	TTL	Teknopro	Windows 10	8 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	MX065-V2	Android	4 Gb	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Panasonic Elite Panaboard	NS/NC	NS/NC	10
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	Active Board	NS/NC	NS/NC	4
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	Smartboard DVT 480	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	SmartboardTM SB68V	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	Acer	Travelmate	Windows 7	< 4 Gb	10
PORTATIL	Acer	Travelmate	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	Thinkpad edge	Windows 7	< 4 Gb	4
PORTATIL	Lenovo	80qq	Windows 10	4 Gb	3
PORTATIL	Otro	Insys	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	Otro	Telefónica	Windows 7	< 4 Gb	4
PORTATIL	TTL	Teknopro	Windows 10	4 Gb	2
TABLET	Lenovo	TBX606F	Android	4 Gb	1

3.7.1. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

(Integrar gráficos de los nodos y mapa de redes)

3.7.2. Organización tecnológica de redes y servicios.

(Integrar gráficos de los nodos y mapa de redes)

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Conocer los recursos de que disponen nuestros alumnos, nos permiten tomar decisiones para tratar de paliar la brecha digital.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Profesorado	Familias de los alumnos.	Sondeo junto con documentos iniciales de curso de actualización de datos, etc.	A comienzos de curso.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	alum	Aula de o aula de informática.	Primer trimestre.

de
herramientas
de Office 365.

3.7.4. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC EJEMPLO ANEXO INCIDENCIAS	Todo el profesorado	Todo el curso
Introducir en la memoria (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Fin de curso

3.7.5. Propuestas de innovación y mejora.

Acción	Responsable	Temporalización
Actualizar inventario TIC	Secretario@ y coordinador CompDidEd	Durante todo el curso
Utilización de los espacios TIC: analizar la eficacia de la utilización de los espacios tic	Jefe de estudios	En enero con la revisión de la PGA y final de curso.
Revisar la planificación de las labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	Secretario@ y coordinador CompDidEd	Durante el curso
Establecer y difundir normas y procedimientos de uso y mantenimiento de dispositivos.	coordinador CompDidEd Y Secretario	Comienzo de curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

Debemos distinguir por una parte la parte estructural y por otro la parte formativa o pedagógica.

En lo que se refiere a lo estructural, el centro cuenta con una red Wifi a la que solo se puede acceder con las credenciales corporativas.

En lo que se refiere a lo instructivo y pedagógico, el centro participa activamente en actividades propuestas con relación a la Seguridad y a la Confianza digital como son las que se listan a continuación:

- Plan Director con Policía Nacional
- Día de Internet Seguro con el INCIBE
- Juega seguro, aprende seguro y mantente seguro.
- Se genial en internet
- Participación en Webinars y Jornadas formativas propuestas por www.educa.jcyl.es.

- 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.
- 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

4. Evaluación.

El proceso de evaluación supone la observación y seguimiento de lo establecido en este documento. Debe atender a aspectos que serán evaluados cada uno de los cursos de vigencia de dicho plan y que, permita llevar a la practica la evaluación final.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Atendiendo a los objetivos planteados por el Plan se establece una lista de cotejo sobre la consecución o no de dichos Objetivos:

Dimensión pedagógica.

Objetivos	Ítem o Indicador	Si	En proceso	no
Objetivos Relacionados con los procesos de E-A. Área 2				
1. Promover la integración real del plan TIC en las programaciones didácticas.	Se mantiene o se ha incrementado la presencia de			
2. Vincular los aspectos TIC, TAC y TEC en con el perfil de nuestro alumnado diverso y plural.	Se han vinculado las TIC,TAC y TEC con el perfil de nuestro alumnado en los documento de centro y en la práctica diaria.			
3. Aplicar en el desarrollo de las programaciones metodologías que utilicen dispositivos digitales.	Se han incorporado en forma activa en las programaciones el uso de dispositivos digitales			
Objetivos Relacionados con los procesos de evaluación. Área 4				
4. Implementar recursos digitales en los procesos de evaluación del alumnado.	Se han incorporado instrumentos y procesos digitales para la evaluación del alumnado.			

5. Analizar y evaluar la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Ha mejorado la competencia digital de los alumnos			
6. Favorecer el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.	Se ha incrementado el uso de herramientas TIC como medio de evaluación.			

Objetivos Relacionados con los contenidos y currículos. Área 5

7. Vincular los contenidos curriculares con las destrezas y competencias digitales.	Se han vinculado los contenidos curriculares con la competencia digital a nivel documental y en la práctica cotidiana			
---	---	--	--	--

Objetivos de la dimensión organizativa Relacionados con la gestión, organización y liderazgo. Área 1

8. Definir y construir un equipo TIC.	Se ha establecido un equipo TIC			
9. Actualizar los documentos de centro y vincularlos con el Plan TIC	Se han adecuado los documentos de centro, ajustados al Plan.			

Objetivos Relacionados con la formación y desarrollo profesional. Área 3

10. Dar continuidad a la formación docente en competencia digital.	Se ha continuado con la formación docente atendiendo a la competencia digital.			
--	--	--	--	--

Objetivos relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social. Área 6

11. Participar de la creación y dotación de un repositorio y banco de recursos virtual en las herramientas dispuestas para tal fin (Aula Virtual, equipos de Teams)	Se dispone de un banco de recursos para la Comunidad Educativa Teams o Aula Moodle			
12. Favorecer el uso de plataformas, recursos y portales	Se ha favorecido el uso de la plataforma			

institucionales (www.educa.jcyl.es entre otros)	www.educa.jcyl.es y/o LeoCyl			
13. Potenciar la cultura libre de papel en los procesos comunicativos e informativos.	Se ha reducido el uso de papel en pro de un formato más sostenible.			
14. Mantener la presencia del centro en redes sociales e internet.	Se ha mantenido e incrementado la presencia del Centro en la Red (Web y RRSS)			

Objetivos de la dimensión tecnológica Relacionados con la Infraestructura. Área 7

15. Promover el Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Se han llevado a cabo acciones de mejora y reemplazo de dispositivos.			
16. Promover Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Se han llevado a cabo actualizaciones en el Software.			
17. Observar y analizar sobre el emplazamiento de nuevos contextos tecnológicos ya sean fijos o dinámicos.	Se ha llevado a cabo el establecimiento de diferentes espacios con equipos, ya sean estos estáticos o dinámicos.			
18. Elaborar y ejecutar un Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos de carácter sostenible.	Se ha redactado y puesto en práctica un protocolo de sostenibilidad y reaprovechamiento de los dispositivos.			

Objetivos Relacionados con la Seguridad y confianza digital. Área 8

19. Mejora la seguridad de la red de redes WIFI del centro.	Se han llevado a cabo acciones para la mejora de la Wifi del centro.			
---	--	--	--	--

20. Mantener e incrementar los procesos de formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Han mejorado los procesos de formación en seguridad y usos de las TIC en el conjunto de la Comunidad Educativa.			
--	---	--	--	--

4.2. Evaluación del Plan.

Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan. El uso de una escala graduada es un procedimiento rápido y fácil de testar y registrar.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (del 1 al 10)
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
Tecnológica	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	

Otros de los medios a utilizar son los formularios (Microsoft Forms), como ya se ha realizado para la elaboración de este documento, dirigidos a los alumnos, las familias y el colectivo docente.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez ejecutado y evaluado el plan se llevarán todas aquellas propuestas de mejora que tras su análisis hayan surgido.